

Ciudad de México:

LAS IDENTIDADES CULTURALES HECHAS PIEDRA Y TRAZA URBANA¹

Emilio Pradilla Cobos²
Departamento de Teoría y Análisis
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco
pradilla@cueyatl.uam.mx

En las grandes y antiguas ciudades, como la de México, se acumularon a lo largo de la historia muchas manifestaciones de las culturas sucesivas y sus formas híbridas, que constituyen sus identidades. Hablaremos aquí de las formas culturales que se materializan en la piedra, es decir, en los inmuebles y monumentos, las trazas urbanas, las plazas y jardines, las calles y muchos otros soportes materiales insertos durablemente sobre la naturaleza, en el territorio. Esta materialidad es el producto colectivo acumulado por muchas generaciones de ciudadanos, es el resultado del devenir de la sociedad urbana, la cual la convierte en identidad cultural en los procesos vivos de su apropiación.

Resumen

El patrimonio histórico y cultural de la ciudad de México lo forman tanto los monumentos y grandes obras catalogadas, diseñadas por los arquitectos y urbanistas reconocidos para el poder político y económico, como la pequeña arquitectura popular, los ámbitos y trazos urbanos, los recorridos y las identidades urbanas.

No se reduce a los heredados del periodo colonial y de la primera república; de él forma parte lo producido a lo largo de los procesos de cambio ocurridos hasta nuestros días.

Abstract

Mexico city's historical and cultural heritage is formed by monuments, masterpieces and classified development designed by the most recognized architects and town planners for the political and economy power, as well as the small traditional architecture, the urban environment, the route, the identity and the out line.

It is not limited to those inherited from the colonial period and the first republic. Also, this is part of what has been produced through the changing process until our time.

Pero no se trata tan sólo de aquellos objetos materiales prefigurados por los grandes diseñadores, arquitectos y urbanistas, valorados por la crítica o clasificados por las instituciones encargadas de preservar el patrimonio; estas identidades incluyen también a los objetos producidos por el constructor anónimo, las obras modestas

¹Versión ampliada de la ponencia presentada en el *I Encuentro La ciudad a debate. Sociedad y cultura*, organizado por el Instituto de Cultura de la Ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, 25 de julio del 2001, México, D.F.

²Doctor en Economía del Desarrollo y en Urbanismo. Investigador Nacional SNI-SEP.

sin pretensiones de grandeza, los ámbitos urbanos resultantes de la combinación de lo monumental y lo pequeño, los recorridos construidos por el diario deambular de las personas, cohesionados por el reconocimiento de los usuarios que los convierten en su *identidad*. Todo ello forma lo que denominamos *patrimonio social urbano*.

Estas materializaciones culturales forman parte, a la vez, de las potencialidades urbanas, de su cotidianidad, de su habitabilidad y, por tanto, de su calidad de vida. Al mismo tiempo, este patrimonio se enfrenta a múltiples *amenazas* derivadas de procesos de destrucción parcial o total, reutilización desnaturalizadora, reintegración en ámbitos hostiles o pérdida de su reconocimiento, generados por la acción de las fuerzas naturales y, sobre todo, de las prácticas sociales.

LA HISTORIA CONSTRUYE EL PATRIMONIO URBANO

En el largo tránsito histórico de la *ciudad precolombina* a la *ciudad colonial* y *republicana*, a la *metrópolis capitalista* y a la *megalópolis neoliberal*, el patrimonio social urbano de la ciudad de México ha sido producido, reproducido, transformado y destruido varias veces; y sobre este patrimonio, y en él, se han construido múltiples y diversas identidades urbanas, en permanente integración y fragmentación, en constante oposición. Los grandes momentos de expansión y modernización de las estructuras materiales precedentes han llevado a la compleja, contradictoria y diferenciada realidad que es hoy la ciudad, en la que se combinan identidades socialmente reconocidas y apropiadas y ámbitos banales, desconocidos y sin identidad, producidos en diferentes momentos de su historia y por diversos agentes sociales.

Las cinco grandes *modernizaciones* en la historia de la ciudad, cuatro de las cuales fueron también fases de su *mundialización*, han sido procesos de produc-

ción, expansión, transformación y destrucción del patrimonio social urbano, cuyas trazas y restos se amalgaman en la actual realidad.

Del tránsito de la sedentarización de las comunidades originarias, y de la conversión de las aldeas originarias en México Tenochtitlan, quedan las huellas en el Templo Mayor, Cuicuilco, las chinampas de Xochimilco, y otros lugares de la ciudad actual.

Pero la gran ciudad azteca fue destruida por la conquista española, para construir sobre ella, con sus piedras, la ciudad colonial española; de esta *modernización* violenta y destructiva, que puso a la ciudad de México en el mapa colonial mundial, nos queda la traza urbana del Centro Histórico y de los centros de otros pueblos integrados luego a la ciudad (Coyoacán, Tlalpan, Mixcoac, Xochimilco, etcétera), la Alameda y muchas otras plazas, múltiples monumentos y nobles inmuebles, así como humildes viviendas y talleres que, como un todo, forman una de las identidades urbanas que simbolizan a la urbe (Lombardo, 2000). Xochimilco y el Perímetro A del Centro Histórico, declarados *Patrimonio histórico de la nación y de la humanidad*, sintetizan en la ciudad la herencia legada hasta el siglo XIX, cargada de un enorme valor simbólico y cultural.

La Independencia y la primera parte de la vida independiente del país trajeron consigo un limitado crecimiento, modificaciones a la trama urbana, destrucción y reconstrucción de inmuebles que hoy forman parte del segundo perímetro de nuestro centro histórico. Pero fue la tercera *gran modernización*, y segunda inserción en el sistema mundo, con el mercantilismo, la dictadura porfirista y la nueva "europeización" (1850-1910), la que produjo una importante expansión urbana cuya traza se conserva en colonias como la Cuauhtémoc, Roma, Juárez, Guerrero,

Peralvillo y otras (Lombardo, 1978; Morales, 1978), con su legado de grandes bulevares y arquitectura *Art Nouveau* o *Art Déco* (Tavares, 1996), o las múltiples vecindades construidas en colonias centrales, que han creado fuertes identidades en constante lucha contra las amenazas destructoras, como los sismos de 1985. Los tranvías y ferrocarriles, y luego el automóvil, aumentaron la movilidad de la población, modificaron la distancia-tiempo urbano, y se sumaron a la reconstitución de la identidad urbana (Vidrio, 1978).

En la segunda mitad del siglo XX, luego de la institucionalización de la Revolución Mexicana, uno de los grandes movimientos sociales de la historia moderna, la industrialización, reinsertó a la ciudad y al país en el mapa socioeconómico mundial. La urbanización acelerada que desencadenó expandió los límites urbanos, abrió el camino a la metropolización, produjo infinidad de nuevos ámbitos urbanos, cuyos productores y usuarios llenaron de identidades hasta entonces desconocidas: zonas fabriles, grandes unidades habitacionales resultantes de la *renovación urbana* de áreas centrales (Nonoalco-Tlatelolco o Juárez, por ejemplo) o en la expansión periférica, colonias obreras y grandes asentamientos irregulares como ciudad Nezahualcóyotl (Garza, 1985). La metrópolis en expansión se pobló de ámbitos nuevos y obras de distintas magnitudes y valores, de *arquitectura moderna*, asentadas en parte sobre inmuebles o trazas del pasado, o de su reproducción por el imaginario popular. La proliferación de automóviles y vehículos de transporte público empujó a la construcción de ejes viales y autopistas urbanas que modificaron las viejas tramas, fragmentaron los ámbitos cotidianos y excluyeron al peatón; la construcción del Metro añadió un nuevo elemento a la cotidianidad y a la imagen urbana (ICA, 1997).

Simultáneamente, se llevó a cabo la destrucción de múltiples trazas urbanas rotas por la nueva vialidad, en cuyos intersticios quedó atrapado parte del patrimonio histórico no destruido, plazas y recorridos, inmuebles y monumentos del pasado reemplazados por la arquitectura moderna, en la ciudad preexistente y en los pueblos periféricos absorbidos por la expansión metropolitana (Tlalpan, Coyoacán, Mixcoac, Xochimilco y otros de los municipios conurbados).

La fase recesiva de la economía mexicana y la apertura de la *globalización* neoliberal, como nueva fase de modernización capitalista, iniciada a mediados de la década de los setenta y profundizada en los ochenta, está dando lugar a un intenso proceso de cambio urbano y de las identidades culturales hechas materia urbana, donde se combinan la expansión formal e informal sobre zonas naturales de reserva ecológica (Fideicomiso, 2000), la reestructuración urbana sobre la base de *corredores urbanos terciarios*, a lo largo de los ejes de flujos de personas, mercancías y automotores, mediante el cambio de usos del suelo y los inmuebles (Pradilla, 2001), la destrucción de lo viejo para ser reemplazado por lo "nuevo" en estos y otros muchos procesos, su reutilización no siempre exitosa, la aparición de nuevas formas urbano-arquitectónicas (grandes centros comerciales, multicinemas, torres de cristal, condominios *bunker*, etcétera), procesos todos signados por la combinación de arquitectura posmoderna y de subsistencia. Los sismos de 1985, con su destrucción masiva en las delegaciones centrales y los procesos de reconstrucción, en general de poca calidad, fueron otros detonadores del proceso.

Esa abigarrada mezcla y confusa combinación de trazas e inmuebles, monumentos y ámbitos, es hoy nuestro contradictorio patrimonio social urbano, nuestro mosai-

co de identidades urbanas contrapuestas, en el que dominan tendencias destructivas, individualizantes, banalizadoras, de des-apropiación social.

EL PATRIMONIO URBANO COMO POTENCIALIDAD

Este complejo patrimonio social urbano (ámbitos territoriales, soportes materiales, identidades culturales y formas de apropiación) es portador de múltiples *potencialidades*. Es soporte de la vida social urbana global. Su producción, reproducción y mantenimiento es parte de los procesos productivos de la industria de la construcción y la obra pública. Participa en múltiples actividades económicas; entre ellas hay que resaltar al turismo nacional y extranjero, la recreación y los servicios conexos, que son parte importante de la economía local. Es el problemático escenario de la cotidianidad de los pobladores urbanos y componente de su hábitat y su calidad de vida, o la ausencia de ella. Es parte de nuestra identidad cultural y social como usuarios y prisioneros de una de las concentraciones urbanas más grandes del planeta.

Ámbitos como el Centro Histórico y Xochimilco han sido declarados patrimonio histórico de la nación y la humanidad, lo que convierte a los ciudadanos y sus gobiernos en los responsables de su preservación. Otros ámbitos y soportes materiales, aunque no tengan este estatuto legal, también lo son y han sido reconocidos como tales: Cuicuilco; los antiguos centros patrimoniales de los poblados originarios o coloniales; muchas obras importantes de la arquitectura del siglo XX; formas tan vulnerables como las vecindades centrales o las colonias irregulares de subsistencia, muchas de ellas con enraizadas identidades comunitarias, que completan el paisaje urbano *tercermundista* (Pradilla y Rodríguez, 1996; Pradilla, 1996).

Sin embargo, la calidad cultural, ambiental y social de estos componentes urbanos es profundamente desigual, y en muchos casos es contraria a la habitabilidad, la apropiación colectiva y la convivencia urbana; en ocasiones fue producto o se integra a los procesos de destrucción de los recursos naturales, humanos y materiales y de contaminación del medio ambiente. No todo este acervo es un activo de la identidad y el patrimonio cultural de los habitantes de esta ciudad y de todos los mexicanos.

LAS AMENAZAS LATENTES Y ACTUANTES

Hoy la permanencia, apropiación colectiva e identidad activa y socialmente reconocida del patrimonio social urbano de la metrópolis, enfrenta múltiples amenazas actuantes o latentes.

Las fuerzas naturales, entre las que destacan los eventos geológicos e hidrometeorológicos (sismos, inundaciones, lluvias torrenciales, asentamientos del suelo, etcétera), han producido en el pasado, y lo siguen haciendo hoy, la destrucción irreparable de muchos componentes del patrimonio urbano; ante lo inevitable, la ausencia de una adecuada prevención o protección y la falta de mantenimiento estructural, aparentemente justificada por la baja rentabilidad. Baste sólo recordar el efecto demoledor de los sismos de 1985, o de los asentamientos del suelo sobre el patrimonio inmobiliario colonial, republicano y aún moderno, o sobre la arquitectura popular en el Centro Histórico y las delegaciones centrales del Distrito Federal. Similar destrucción generan eventos accidentales, de naturaleza socio-organizativa, como los incendios o explosiones de ductos de energéticos.

El uso inadecuado de los inmuebles y los ámbitos urbanos, explicable por la pobreza de los usuarios, o por fenómenos socioeconómicos como la maquila, el con-

trabando y el comercio en vía pública, llevan a la transformación de inmuebles antiguos en bodegas o talleres manufactureros, y causan el deterioro y paulatina destrucción de inmuebles, plazas e identidades patrimoniales en el Centro Histórico o la colonia Guerrero. Otros cambios de uso, sin destruir totalmente los soportes patrimoniales, los modifican formalmente, destruyen su identidad reconocida o sus formas de apropiación: es el caso de las viviendas porfirianas de las colonias Roma y Condesa, transformadas en restaurantes, comercios u oficinas.

La obsesiva ideología de la modernización de lo viejo o su destrucción para la producción de una arquitectura y un entorno urbano dudosamente moderno y sin calidad, reproducida incesantemente por los banalizados medios de comunicación de masas y, lamentablemente, por un empobrecido y alienado sistema educativo, es la mayor y más fuerte amenaza del patrimonio cultural materializado en lo urbano. Los viejos muros se horadan y se rompe la secuencia originaria de llenos y vacíos, para instalar cortinas metálicas y puertas y vitrinas de cristal, inundadas por la luz de neón y los avisos publicitarios multicolores (Centro Histórico, colonia Roma y áreas patrimoniales de los pueblos originarios, por ejemplo). Se cambian los materiales originales por otros supuestamente modernos, o la posmodernidad de caricatura los reviste totalmente. Valiosos inmuebles monumentales y, sobre todo, de arquitectura popular, trazas urbanas y espacios públicos son destruidos, la mayoría de las veces innecesariamente, para construir inmuebles "modernos", estacionamientos al aire libre o subterráneos, o plazas cerradas e inaccesibles.

La paulatina *homogeneización* funcional y social de los ámbitos de identidad, la pérdida de población residente, causada por el cambio de usos del suelo y los inmuebles (de vivienda a comercio, servi-

cios y gestión), en razón de las ventajas de localización, la elevación de las rentas del suelo y la rentabilidad diferencial de las funciones urbanas, conduce a que los ámbitos patrimoniales o dotados de otras identidades reconocidas, pierdan vitalidad y vida al partir la masa de población itinerante y sus medios de transporte, en las noches o los días feriados. El cambio de usos urbanos, regido por la lógica de la selección económica y la modernización de los soportes materiales, excluye más rápidamente a los residentes y usuarios de bajos ingresos, produciendo procesos de homogeneización social, que llevan a la elitización y la segregación socio-territorial, procesos contrarios a la apropiación colectiva. El Centro Histórico, otras áreas patrimoniales en los viejos pueblos integrados (Mixcoac, San Ángel, Tlalpan, entre otras), las zonas de más antigua urbanización (colonias Roma y Condesa, laterales de Paseo de la Reforma, etcétera) y otros ámbitos de identidad, son ejemplos de estos procesos de homogeneización.

La arquitectura chatarra posmoderna, desechable, de mala calidad, bajo costo, alta rentabilidad y rápida obsolescencia (centros comerciales o supermercados, naves para maquila, o torres de oficinas) se recubre y decora como pastel de boda, para ocultar su evidente fealdad. Las viviendas y servicios de "interés social", fuertemente condicionados por los ingresos de los "beneficiarios" o la estrechez presupuestal, comparten esta misma mala calidad y rápidamente dejan de ser soluciones para convertirse en nuevos problemas urbanos; ejemplos paradigmáticos son las unidades habitacionales de los años sesenta y setenta (Tlatetolco o El Rosario, para citar las más conocidas y problemáticas), o muchas de las viviendas construidas en el Centro Histórico por Renovación Habitacional Popular luego de los sismos de 1985.

El inadecuado y utilitario reuso y reciclamiento de las trazas, ámbitos e

inmuebles de épocas pasadas, destruye su medio ambiente natural y social, degrada su arquitectura, cambia radicalmente su identidad y excluye de su apropiación tradicional a partes importantes de la sociedad urbana. Los centros comerciales Plaza Cuicuilco y Plaza Loreto son ejemplos recientes de esta reutilización que, aunque pretende conservar, desnaturaliza, degrada y elitiza ámbitos del pasado. Paradójicamente, de esta misma evolución forma parte, en muchas ocasiones, la institucionalización del patrimonio con un criterio fachadista, museográfico o culturalista, que quiere volverlo todo museo, pieza de museo o escenografía pasiva, negando su apropiación viva por residentes, usuarios o simples paseantes; así, lo heredado y su identidad pierden relación con el presente, y su encuentro sólo ocurre en una relación mercantilizada.

La cultura capsular del automóvil, la mercantilización e individualización de la vida social y el síndrome de la violencia, han justificado la interiorización de la calle y la plaza, su aislamiento de los espacios públicos, convertidos en simples redes de flujo automotor, la introducción de barreras al acceso como muros, estacionamientos, medios electrónicos de vigilancia y guardias armados; se privatiza, elitiza y fragmenta lo público y se coarta la libre circulación y la apropiación colectiva. Los centros comerciales, los fraccionamientos o unidades habitacionales cerradas y bardeadas, los complejos autosuficientes de oficinas y los clubes privados, son ejemplos conocidos por todos.

La nueva plaga destructora de la cultura material urbana es hoy la hipervaloración de la publicidad mercantil propia de la *globalización neoliberal*. Los medios de transporte público y aun los automóviles operan interna y externamente como avisos publicitarios móviles; el mobiliario urbano soporta publicidad; se superponen

anuncios a las fachadas de los inmuebles, o ellas mismas se vuelven un anuncio de colores y mensajes agresivos; miles de "espectaculares" se instalan ilegalmente en los techos y las paredes de los edificios, en los ejes de flujos y los corredores urbanos, disputándose el espacio con las miles de antenas de los medios de comunicación electrónica. Recorrer y vivir la ciudad es enfrentarse a la agresión visual de la publicidad, que disuelve y recubre cualquier rasgo patrimonial y degrada cualquier identidad en aras del "libre mercado" de grandes monopolios transnacionalizados.

El resultado no es la dialéctica de la combinación de lo viejo y lo nuevo, sino la de la destrucción de lo viejo por lo nuevo. No se trata tampoco de la hibridación cultural, por reapropiación, de las formas culturales materializadas, sino del choque destructivo y excluyente de unas contra otras, en el que inevitablemente perecen las heredadas, las reconocidas y apropiadas por la mayoría de la población, a las que se etiqueta con el falso sello de lo no moderno, lo no global. Paradójicamente, esta *transnacionalización banal* de la ciudad repele a quienes quieren apropiarse de las identidades y las formas culturales diversas a su cotidianidad, donde conviven otras identidades pasadas con esa misma modernidad, lo que deja como atractivo sólo a lo diverso; se socava así la potencialidad de la industria del turismo y la cultura propias y diferentes.

Pero lo más importante es que esta modernización ciega destruye componentes importantes de la calidad de vida urbana de sus habitantes: el medio natural, la libre circulación, la apropiación sin barreras de lo colectivo, el desplazamiento peatonal, la variedad de los recorridos y los entornos, la convivencia en los lugares públicos de encuentro, los simbolismos heredados, la identificación de los ciudadanos con su ciudad, el uso

de lo diferente por quines son diferentes: personas con discapacidad, tercera edad, niños y niñas, madres, etcétera.

LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO URBANO Y DE SU APROPIACIÓN COLECTIVA

En un *proyecto global de la ciudad futura*, parece necesario preservar contra las amenazas al *patrimonio social urbano*, aquellos ámbitos territoriales fundamentales, que constituyen parte sustantiva de su identidad, desarrollar su potencialidad y ampliar su apropiación por todos los habitantes, usuarios y visitantes.

No se trata de la conversión de la ciudad o de sus ámbitos esenciales en un museo pasivo; ni del conservacionismo de lo viejo en contra de lo nuevo; ni el retorno al folclorismo; ni la reproducción de los *neos* a nombre del *posmodernismo* (neocolonial, neoporfiriano, neomoderno, neoliberal, neolocal, etcétera). No se trata de que todos nos volvamos arqueólogos ni antropólogos urbanos. La cultura materializada en la ciudad y sus identidades son procesos vivos, continuos e interminables de producción, reproducción y apropiación, a partir de lo que cada generación encuentra como patrimonio; así debe seguir y seguirá.

De lo que se trata es del desarrollo de una cultura urbana y de lo urbano; respetuosa de la herencia patrimonial, de la historia urbana y de las identidades que produjo; que en lugar de destruir conserve lo conservable, lo articule y combine armónicamente con lo nuevo; y, sobre todo, que ponga el acento en su libre apropiación colectiva, como parte de la democracia y del mejoramiento continuo de la calidad de vida de todos. El desarrollo progresivo de esta *cultura sobre la cultura hecha materia urbana*, implica múltiples y complejas acciones.

Se trata de avanzar hacia prácticas sociales que articulen adecuadamente la preservación y recuperación del legado de la historia urbana, con su reinserción y transformación; que busquen la armonía en la combinación de los soportes, ámbitos e identidades generados en los diferentes momentos del desarrollo de la ciudad; que regulen consensualmente la acción arquitectónica y urbana para lograr la mayor calidad posible de las intervenciones; que promuevan la apropiación activa pero respetuosa de sus valores y simbolismos culturales. El objetivo es mejorar la habitabilidad de la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y usuarios. Parece obvio que no se trata de un problema simple que pueda o deba resolver una norma urbanística, el diseño arquitectónico y urbano, la obra pública o privada, o las intervenciones restringidas a la modificación de unos cuantos soportes materiales aislados. Es una acción colectiva.

El sistema educativo, formal e informal, debería incluir como tema generador —no necesariamente, ni únicamente como materia formal— el conocimiento del patrimonio social, las identidades urbanas y las formas de su apropiación incluyente, en su dinámica histórica y su realidad actual. En particular, los estudios universitarios de arquitectura, urbanismo, restauración y otras disciplinas, que tienen a la ciudad como objeto, tendrían que retomar con fuerza la abandonada práctica del trabajo sobre la historia social de las obras arquitectónicas y las formas urbanas, y su lugar y papel presente, y entrenar a los profesionistas en el reconocimiento y desarrollo de las *potencialidades* y el tratamiento de las *amenazas* contra su preservación.

Los medios de comunicación de masas tienen la posibilidad, y deberían asumir consensualmente, la responsabilidad de actuar como instrumentos de la formación de esta cultura de preservación,

uso y apropiación de las identidades culturales diversas, materializadas en las estructuras urbanas, mediante múltiples y diversas acciones calificadas.

La política pública urbana, entendida como el conjunto de acuerdos estratégicos y democráticos de acción establecidos entre los diversos actores urbanos fundamentales, tiene que generar nuevos y creativos planteamientos para reconocer y definir el patrimonio social urbano, para enfrentar las amenazas que lo destruyen o desnaturalizan y desarrollar sus potencialidades, además de crear las condiciones sociales para su articulación en la dinámica urbana actual y la preservación de su apropiación colectiva. Ello supone normas, regulaciones, acuerdos, programas y acciones que vayan más allá de la acción puntual e individual.

Un primer requisito es la existencia de *proyectos urbanos estratégicos*, de mediano y largo plazos, viables y dotados de instrumentos de acción adecuados a sus objetivos, que integren transdisciplinariamente las problemáticas económicas, sociales, culturales, ambientales y territoriales, y sus soluciones. Sus escalas deben ser: la *metropolitana*, donde se pueden reconocer los diversos ámbitos patrimoniales significativos dotados de identidad propia, su forma de inserción como fragmentos del todo urbano, y diseñar las políticas generales de preservación y apropiación (Programa General de Desarrollo Urbano en el caso del Distrito Federal e intervenciones derivadas); y la de los *ámbitos concretos* que conforman y comparten una identidad de conjunto (traza urbana, espacios públicos, inmuebles, naturaleza, usuarios, recorridos, etcétera), de la que depende la obra individual, en los que se pueden diseñar y regular las intervenciones (programas delegacionales y parciales de desarrollo urbano en el Distrito Federal, pro-

gramas municipales de desarrollo urbano en los municipios conurbados).

Las políticas y acciones de preservación, rescate o transformación, para ser efectivas deberían enfrentar simultáneamente todas las amenazas y articular integralmente las prácticas de todos los actores urbanos, en los límites de la posibilidad de lograr acuerdos específicos y conciliar los intereses conciliables, las responsabilidades asumidas, las reglas del juego explícitas para todos, y los beneficios mutuos o sus transferencias. Para materializar los acuerdos podrían aplicarse instrumentos como los *contratos* o *convenios de acción urbana*, existentes bajo diversas modalidades en distintas ciudades de los distintos mundos. La sumatoria de acciones individuales o sectoriales no garantiza el éxito de una intervención, y puede generar más problemas que los que pretende resolver.

Un instrumento de operación de cada una de estas intervenciones, para integrar las acciones de los diferentes actores y sectores, podría ser una entidad o empresa de composición mixta (pública, privada y social) e interés público que asuma el proyecto, garantice la aplicación del convenio, promueva la acción, la regule, realice las partes conjuntas de ella, la gestione y evalúe.

Las intervenciones que se derivarían de un enfoque integral se moverían en diversos campos:

a) la recuperación del uso colectivo de los espacios públicos existentes y la supresión del aislamiento y la fragmentación de los ámbitos de identidad material, generados por los grandes ejes viales y la gran arquitectura en los *corredores urbanos terciarios* que forman hoy la trama urbana y son su lógica estructural. En este caso, se trata de garantizar, sin conflictos, los flujos físicos

del autotransporte y los peatones, en particular de los discapacitados, niños y niñas, adultos mayores y madres;

b) la recuperación y el mantenimiento de la *heterogeneidad urbana* de los ámbitos de identidad, en sus dos aspectos fundamentales: la combinación de usos habitacionales y no habitacionales, que permite conservar la intensidad de vida cotidiana diurna y nocturna, en días laborables y feriados; y la heterogeneidad social de los residentes y usuarios, que evita la segregación elitista en la apropiación del territorio derivada de la selección económica;

c) la paulatina supresión de los factores físicos y sociales de vulnerabilidad de los inmuebles, trazas, infraestructuras y poblaciones, ante desastres naturales y socio-organizativos, que puedan ser sometidos a control, mediante acciones continuas de mantenimiento y mejoramiento estructural y de elevación de las condiciones económico-sociales de vida de sus residentes o usuarios;

d) la atención a la obsolescencia de las redes de infraestructura de servicios públicos, sobre todo en las áreas patrimoniales más antiguas: obsolescencia que atenta contra la preservación de los inmuebles, su adecuación a las funciones actuales y al mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios;

e) la recuperación de la naturaleza existente en los ámbitos patrimoniales y de identidad, su saneamiento, la reversión de los diversos procesos de contaminación ambiental, y el control de sus generadores mecánicos y humanos;

f) la atención hacia la acción de los procesos socioeconómicos que derivan en un uso inadecuado del patrimonio urbano, que dificultan o impiden su apropiación colectiva y destruyen las identidades: pobreza, delincuencia, mendicidad,

contrabando, informalidad, ignorancia, etcétera, que actúan sobre todo en el Centro Histórico y las demás áreas patrimoniales existentes en la ciudad;

g) la regulación y control del uso de los soportes materiales para la publicidad, en particular en los automotores, el mobiliario urbano, las fachadas y, sobre todo, los techos, de los que deberían desaparecer los llamados anuncios espectaculares;

h) la resolución de los problemas de tenencia del suelo y propiedad de los inmuebles, y de las barreras institucionales (INAH, INBA y sus reglamentaciones) cuando impidan el rescate y la recuperación apropiada del patrimonio clasificado;

i) los incentivos, estímulos y facilidades otorgados por el sector público a los actores, regulados transparentemente por los convenios de acción urbana, que deberían incluir en todos los casos contra-prestaciones de interés público o para los sectores económicamente excluidos o desprotegidos;

j) la regulación sobre la calidad de las intervenciones infraestructurales, urbanas y arquitectónicas, que incluya la integración entre los espacios comunes privados y públicos, con libre acceso, y la eliminación de barreras para los sectores sociales diferentes (discapacitados, adultos mayores, niños, entre otros);

k) la defensa permanente del derecho de apropiación colectiva de lo público, frente a los procesos informales o irregulares de privatización; y la promoción de la ampliación de los ámbitos públicos urbanos para el disfrute y la convivencia colectiva: plazas y jardines, calles peatonales, etcétera.

Estas tareas no son fáciles ni de corta duración. A su realización se oponen muchos elementos modernizantes y mercantilistas a ultranza de la cultura transnacional hoy dominante y, en el otro extremo, el conservadurismo del pasatismo conservacionista que excluye toda transformación y reintegración del patrimonio, y privilegia la museografía pasiva a la apropiación activa. Pero vale la pena profundizar el esfuerzo para lograr que la ciudad de México tenga, literalmente, y combine pasado, presente y futuro, en ámbitos con identidad, habitabilidad y alta calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

Empresas ICA, 1997. *Treinta años de hacer el Metro, ciudad de México*, Editorial Espejo de Obsidiana, México.

Fideicomiso de Estudios Estratégicos sobre la Ciudad de México, 2000. *La Ciudad de México hoy. Bases para un diagnóstico*, Corporación Mexicana de Impresión, México.

Garza, Gustavo (coordinador), 2000. *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México.

Lombardo de Ruiz, Sonia, 2000, varios capítulos, en Garza, Gustavo (coordinador), 2000, *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México.

Morales, María Dolores, 1978, "La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos", en Moreno Toscano, Alejandra (coordinadora), 1978, *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, INAH, México.

Moreno Toscano, Alejandra (coordinadora), 1978, *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, INAH, México.

Pradilla Cobos, Emilio, 1996, "Lo privado y lo público en el patrimonio del siglo XX en América

Latina", en "La lógica de estructuración urbana metropolitana: problemas a resolver", ponencia para el Foro de Consulta Pública *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, 2 de julio del 2001, México.

Rodríguez Viqueira, Manuel y Emilio Pradilla Cobos (coordinadores), 1996, *Seminario sobre la conservación del patrimonio del siglo XX. Memorias*, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios y Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Tavares López, Édgar, 1996, *Colonia Roma*, Editorial Clío, México.

Trabajadores académicos del INAH, 1992, *El patrimonio sitiado. El punto de vista de los trabajadores*, Delegación D II I A I, Sección X del SNTE, México.

Vidrio, Manuel, 1978, "Sistemas de transporte y expansión urbana: los tranvías", en Moreno Toscano, Alejandra, *op.cit.*

